

MODELO DE AVAL PARA RECURSO TRIBUTARIO

La/El (*nombre de la entidad financiera avaladora*), (*sucursal*), y actuando en su nombre y representación el Sr., con poder suficiente para obligarse en este acto, según poderes que resultan de la escritura autorizada por la Notaria de (*localidad*) Sr....., el día (*fecha de la escritura*) con númerode protocolo.

A V A L A

AL Sr./a. (*nombre completo del contribuyente*) **(1)** con NIFy con domicilio en (*localidad*), calle....., ante el Excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona, por la cantidad de (*importe en letras*) euros **(2)** (*cantidad en números*), en concepto de garantía para responder del cumplimiento de la resolución sobre el recurso interpuesto impugnando la cuota de la notificación de referencia (número del recibo) **(3)**.....

La entidad avaladora garantiza el pago de la cantidad especificada en el presente documento y de los intereses devengados hasta el final del procedimiento legal recaudador.

Este aval tendrá validez indefinida.

La/El (*entidad avaladora*) renuncia expresamente a cualquier beneficio y en especial a la previa exclusión de bienes, de tal manera que la entidad avaladora queda obligada a ingresar en efectivo a la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Barcelona el importe garantizado, mas los intereses producidos al final del procedimiento administrativo, en un plazo de 48 horas, o de los dos días hábiles siguientes, a partir de la notificación efectuada por este Excelentísimo Ayuntamiento.

El avalado faculta expresamente al avalista para que en su propio nombre y representación pueda retirar el aval, una vez se halla decretado su devolución.

En caso de concurso necesario o voluntario, o estado de insolvencia del deudor principal o de la sociedad fiadora, quedara sin efecto la suspensión de la ejecución del acto administrativo al que se refiere la totalidad de la cantidad garantizada mediante la presente fianza solidaria y se ejecutara la acción administrativa para su cobro de acuerdo con las anteriores condiciones y los preceptos legales de aplicación.

El estado de insolvencia del deudor principal o de la sociedad fiadora será apreciado discrecionalmente por el Ayuntamiento de Barcelona.

El firmante del presente aval esta debidamente autorizado para representar y obligar a la/el (*entidad financiera avaladora*), siendo esta una de las operaciones que a tenor de los estatutos por los que se rige, puede realizar legalmente.

El presente aval se ha inscrito con fecha en el Registro de Avaluos con el número.....

Localidad y fecha

**Con mi intervención
El Notario (4)**

**Sello de la entidad avaladora y
firma del representante**

(ver notas al dorso)

(1) *El nombre de la persona avalada ha de coincidir con el nombre del titular de la deuda tributaria, así como el DNI o NIF. Los casos excepcionales, motivados por herencias o absorciones de sociedades, tendrán que justificarse documentalmente.*

(2) *Determinación del importe a avalar:*

La garantía cubrirá el importe de la deuda impugnada (RD 2244/79 de 7 de septiembre)

La garantía tendrá una duración indefinida en tanto no se resuelva la reclamación y podrá ampliar sus efectos a la vía contenciosa-administrativa, en los términos que corresponda (RD 391/96 de 1 de Marzo).

(3) *Es obligatorio especificar el número del recibo objeto del recurso.*

(4) *Obligatoriamente el documento debe ser legitimado ante notario.*